

CONGRESO IBEROAMERICANO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Encuentro de Redes interinstitucionales y Organizaciones sociales

Área de Derechos Humanos de la niñez y la juventud

Colectivo Cordobés y Colectivo de Jóvenes

Las organizaciones de la sociedad civil juegan un papel central en los procesos de cambio social en diversos sentidos. En este caso nos interesa hacer referencia al proceso de instalación en la agenda pública cordobesa de la cuestión de la niñez y la juventud desde una perspectiva de derechos; proceso en el cual se mantuvo una relación con la Universidad Pública, que fortaleció tanto a las organizaciones como a la universidad, compartiendo desde distintos lugares la preocupación por avanzar en los derechos de niños /as y jóvenes.

Tomando como acontecimiento de origen la aprobación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, desde el año 1995 se han sostenido espacios de acción, de debate y de denuncia, articulados que jugaron un papel fundamental en la ocupación del espacio público: Grupo Córdoba por la defensa de los derechos de la Infancia (1995-1997), Encuentros de niños/as y jóvenes organizados por la Red Buhito, por la Expojoven, por Foro de ONGs de Promoción y Desarrollo (desde 1996-2005), Jornadas Nacionales de actualización sobre Adolescencia y Juventud organizados por ONGs de Córdoba (2004-2006), la creación del Foro Intersectorial de Niñez, Adolescencia y Familia. Se sostuvieron también diversas acciones de impacto público como el Encuentro Federal en 1995 en Mendoza, las Marchas Nacionales organizadas por el Movimiento Chicos del Pueblo, la realización de actividades masivas y públicas en el mes de noviembre de cada año en la ciudad de Córdoba en las que paulatinamente se sumaban cada vez más organizaciones, ampliando el perfil de las mismas.

A partir de la sanción de la Ley Nacional de protección integral de los derechos del Niño 26.061, este proceso se vio potenciado. En el nuevo escenario se reactivó el objetivo de la incidencia política en la provincia de Córdoba, promoviendo las necesarias adecuaciones legislativas y de prácticas de los distintos organismos e instituciones en la construcción del Paradigma de los derechos del Niño, tanto en la esfera de gobierno como desde la sociedad civil. Concretamente se han elaborado proyectos de Leyes provinciales y Ordenanzas adecuadas a la ley nacional, propuestas de Sistema de Promoción y Protección de Derechos del Niño, propuestas de capacitación a actores sociales. Actualmente el Colectivo Cordobés (adultos) forma parte como sociedad civil del Consejo Provincial de Niñez, Adolescencia y Familia, y del Consejo Municipal de Niñez de la Ciudad de Córdoba. Asimismo se continuó con actos públicos cada noviembre, adquiriendo las reivindicaciones de los jóvenes en contra de la persecución policial una presencia central a través de la llamada "Marcha de la Gorra". Es así que el Colectivo de Jóvenes logra un reconocimiento social local importante y un protagonismo en la Mesa de Organismos de Derechos Humanos.

En este proceso, la UNC ha estado presente a través de cátedras, equipos de investigación y proyectos de extensión a través de distinto tipo de acciones:

- prácticas preprofesionales en OSC: algunas de ellas tienen una vinculación con la Universidad a través de convenios desde hace ya 20 años. Esta estrategia ha permitido sostener en el tiempo un trabajo inserto en comunidades de base, complementar la formación académica con una formación en educación popular priorizando las estrategias participativas.

- líneas de investigación sostenidas sobre la cuestión de niñez y juventud, que dieron lugar a la creación de seminarios de investigación social en la esta temática.

- becas y subsidios a proyectos de extensión que se desarrollan en las mencionadas organizaciones, aportando al sostenimiento de acciones.

- producciones audiovisuales que han fortalecido las estrategias de visibilización y sensibilización sobre los temas planteados.

- pronunciamientos de Consejos Asesores, Directos y Superior de la UNC ante situaciones de vulneración de derechos de niños/as y jóvenes.

El trabajo sostenido y articulado, respetuoso de las dinámicas y perfiles de las diversas organizaciones /instituciones involucradas, pero siempre en una línea coherente con la perspectiva de derechos, consolidó la presencia en el espacio público, el reconocimiento de estas organizaciones como referentes indiscutibles en el medio local en general y ante actores gubernamentales, legislativos y de los medios de comunicación.

La lucha discursiva es fundamental en contextos de cambios de paradigmas ya que se trata de revolucionar los conceptos, las miradas y las prácticas sociales; en nuestro caso consideramos la articulación entre las organizaciones de la sociedad civil y la universidad pública ha sido – y es- estratégica para los derechos humanos de niños/as y jóvenes de Córdoba.